

7985



Factura: 001-100-000006743



20150101011P03556

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
 EXTRACTO

| Escritura N°: | 20150101011P03556 | | | | | | |
|-------------------------------------|-------------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|--------------|----------------|---------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| CESIÓN DE DERECHOS DE SOCIOS | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | 1 DE JUNIO DEL 2015 | | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo intervinete | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | PALACIOS ABRIL JORGE PATRICIO | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1707587224 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| Natural | PALACIOS MORA MERCI ELENA | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0300867439 | ECUATORIANA | CEDENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo intervinete | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que le representa |
| Natural | JUAREZ GUAMAN MARIA INES | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0102621125 | ECUATORIANA | CESIONARIO (A) | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| AZUAY | | CUENCA | | | SAGRARIO | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| | | INDETERMINADA | | | | | |

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
 NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA



TT 6843
P. 3556

ESCRITURA PUBLICA DE
CESION DE PARTICIPACIONES

CUANTIA: \$50,00

IE



En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, a PRIMERO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, ante mí Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, Notario Décimo Primero de Cuenca, comparecen libre y voluntariamente por una parte, los Sres. JORGE PATRICIO PALACIOS ABRIL con C.I.1707587224 y MERCI ELENA PALACIOS MORA con C.I.0300867439, de estado civil casados entre sí, a quienes se les llamará Cedentes y por otra la Sra. MARIA INES JUAREZ GUAMAN con C.I.0102621125; de estado civil casada, a quién mas adelante se lo llamará Cesionaria. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, hábiles para obligarse y contratar, domiciliados en Cuenca, a quienes de conocer doy fe y una vez advertidos de todos los efectos legales del presente instrumento público, manifiestan que es su voluntad elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de cesión de participaciones, de acuerdo a las cláusulas siguientes: PRIMERA. OTROGANTES: Intervienen en la celebración de éste instrumento público, por una parte, los Sres. JORGE PATRICIO PALACIOS ABRIL con C.I.1707587224 y MERCI ELENA PALACIOS MORA con C.I.0300867439, de estado civil casados

entre sí, a quiénes se les llamará Cedentes y por otra la Sra. MARIA INES JUAREZ GUAMAN con C.I.0102621125; de estado civil casada, a quién mas adelante se lo llamará Cesionaria. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en ésta ciudad de Cuenca. SEGUNDA. ANTECEDENTES: La Compañía cuya denominación es "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.", se constituyó con domicilio en la ciudad de Cuenca, mediante Escritura Pública otorgada ante el señor Notario Décimo Primero del cantón Cuenca, Doctor Julio Mauricio Barros Uguña, el 18 de Marzo del 2014, la misma que se halla inscrita en el Registro Mercantil del cantón Cuenca, bajo el número de repertorio 10464, con fecha 28 de Octubre del 2014, con número de inscripción 851. Los socios de la Compañía se constituyen en sesión de Junta General Universal de Socios como así lo manda el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia del ciento por ciento del capital social de la Compañía, el 04 de Mayo del 2015 y acordaron por unanimidad **AUTORIZAR Y ACEPTAR** que se cese **UNA** participación del valor nominal de cincuenta dólares americanos de propiedad del Sr. JORGE PATRICIO PALACIOS ABRIL, a **la SRA. MARIA INES JUAREZ GUAMAN**, de la que tiene el primero en la Compañía de Responsabilidad Limitada "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA." TERCERA. OBJETO: Con los antecedentes expuestos los Cedentes Sres.: JORGE PATRICIO PALACIOS ABRIAL y MERCI ELENA PALACIOS MORA, ceden en venta real y efectiva **UNA** participación, a la Cesionaria **SRA. MARIA INES JUAREZ GUAMAN**, de las que, los primeros tienen en la Compañía "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.", con los derechos y obligaciones inherentes a las mismas, de la forma y manera determinada en el Acta, que es parte de este

instrumento. CUARTA. PRECIO: El precio de la participación que se venden, es de CINCUENTA dólares americanos de contado. Los cedentes declaran haber recibido ese valor, a su entera satisfacción, en moneda de curso legal, de manos del Cesionario. QUINTA. ACEPTACIÓN: La Cesionaria acepta la cesión hecha a su favor. SEXTA. INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN: Las partes quedan facultadas para obtener que, de la presente Escritura se sienta razón al margen de la inscripción en el Registro Mercantil, referente a la constitución, así como al margen de la matriz de la escritura de Constitución de la Compañía en la Notaría Décimo Primera del cantón Cuenca. SEPTIMA. CUANTÍA.- La cuantía se fija en CINCUENTA DOLARES AMERICANOS. OCTAVA. DOCUMENTOS HABILITANTES: Se agrega, como documento habilitante la copia certificada del acta de la compañía. Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez. Atentamente, f) Doctor Fernando Fernández. Abogado matrícula número dos mil cuatrocientos setenta y cinco del Colegio de Abogados del Azuay. Hasta aquí la minuta. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:



A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPañÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA."**

En la parroquia Victoria del Portete, de la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 04 días del mes de Mayo del 2015 y siendo las 19Hs00, en el local de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.**", ubicada en el sector Estación de Cumbe, se reúnen los Socios Señores: GUAMAN DELEG MANUEL HERNAN con UNA participación; PALACIOS ABRIL JORGE PATRICIO con UNA participación; RODRIGUEZ SUQUILANDA ROMAN RIGOBERTO con UNA participación; TENESACA CALDERON JONNATHAN KEVIN con UNA participación; TENESACA MUÑOZ MEDARDO con UNA participación; TORRES ABRIL GILBERTO con UNA participación; WOLF IDROVO JONNATHAN JAVIER con UNA participación; y WOLF MUÑOZ JUAN GUSTAVO con UNA participación, cada participación del valor nominal de CIENTO dólares americanos y que sumados representan el cien por ciento del capital social, esto es cuatrocientos dólares americanos, de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.**", se instala la sesión de **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS** para tratar y resolver la **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** y suscribir esta Acta.

Instalada la sesión de Junta General Universal de Socios, en donde actúa como Presidente el Sr. Juan Gustavo Wolf Muñoz y el Sr. Gerente General Manuel Hernán Guamán Deleg como Secretario, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Autorización y aceptación por parte de los socios de la compañía de responsabilidad limitada "**COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.**", para la Cesión de UNA participación de propiedad del Sr. Jorge Patricio Palacios Abril con C.I.1707587224 a favor de la Sra. MARIA INES JUAREZ GUAMAN con C.I.0102621125;
2. Lectura y aprobación del Acta.

De la relación sumaria y ordenada de las deliberaciones de la Junta General Universal de Socios, así como de la transcripción de sus resoluciones, es como sigue:

1. Autorización y aceptación por parte de los socios de la compañía de responsabilidad limitada "**COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.**", para la Cesión de UNA participación de propiedad del Sr. Jorge Patricio Palacios Abril con C.I.1707587224, a favor de la Sra. MARIA INES JUAREZ GUAMAN con C.I.0102621125.- El Sr. Presidente Juan Gustavo Wolf Muñoz, solicita que por Secretaria, se de lectura de la petición presentada por el Socio y que deben estar resueltas por unanimidad de la Junta General Universal de Socios, para lo cual, se procede a dar lectura y se solicita la Autorización y aceptación por parte de los socios de la compañía de responsabilidad limitada "**COMPañÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA.**", para la Cesión de UNA participación de propiedad del Sr. Jorge Patricio Palacios Abril, a



favor de la Sra. MARIA INES JUAREZ GUAMAN, moción que aprobada y aceptada por todos los presentes.

2. Lectura y Aprobación del Acta; La sesión de Junta General Universal de Socios, da lectura a la misma y sin observación alguna se la aprueba por unanimidad de todos los presentes.

Sin más que tratar y siendo las 20Hs., del 04 de Mayo del 2.015, se declara concluida la sesión.

Para constancia de la misma, firman todos los presentes en unidad de acto.

GUAMAN DELEG MANUEL HERNAN

PALACIOS ABRIL JORGE PATRICIO

RODRIGUEZ SUQUILANDA ROMAN RIGOBERTO

TENESACA CALDERON JONNATHAN KEVIN

TENESACA MUÑOZ MEDARDO

TORRES ABRIL GILBERTO

WOLF IDROVO JONNATHAN JAVIER

WOLF MUÑOZ JUAN GUSTAVO

F) 
Juan Gustavo Wolf Muñoz
PRESIDENTE

F) 
Manuel Hernan Guaman Deleg
GERENTE GENERAL



Certifico que la presente es fiel copia de su original

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

0102621125

CEDULA 006
CIUDADANÍA
PRIMARIO
NOMBRE
JUAREZ GUAMAN MARIA INES
NACIONALIDAD
AZUAY
CANTÓN
SAN JOAQUÍN
FECHA DE EMISIÓN
2014-05-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-01

ESTADO CIVIL CASADA
DELEGADO JOSÉ MANUEL DEL ROSA

PRIMARIA
DELEGADO JOSÉ MANUEL DEL ROSA
APellidos y Nombres
BARCELONA FERRER GARCIA
Apellido
GUAMAN MARIA INES
AZUAY FECHA DE EMISIÓN
CUENCA
2014-05-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-01



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

006 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

006-0031 NÚMERO DE CERTIFICADO
0102621125 CÉDULA
JUAREZ GUAMAN MARIA INES

| | | |
|-----------|-----------------|------|
| AZUAY | CIRCUNSCRIPCIÓN | 0 |
| PROVINCIA | SAN JOAQUÍN | |
| CUENCA | PARROQUIA | 1 |
| CANTÓN | | ZONA |

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 030086743-9

APellidos y Nombres: PALACIOS ABRIL
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA, 2015-04-07
Fecha de Expiración: 2025-04-07
Profesión/Ocupación: COMERCIANTE
Estado Civil: CASADO
Nacionalidad: ECUATORIANA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y REGULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 170758722-4

Apellidos y Nombres: PALACIOS ABRIL
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA, 2015-04-07
Fecha de Expiración: 2025-04-07
Profesión/Ocupación: ARTESANO
Estado Civil: CASADO
Nacionalidad: ECUATORIANA

INSTRUCCION: BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION: COMERCIANTE
V3333V2244

APellidos y Nombres del Padre: PALACIOS ALEJANDRO
APellidos y Nombres de la Madre: MORA ENCARNACION
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA, 2015-04-07
Fecha de Expiración: 2025-04-07

Dr. Mauricio Barro
CUENCA - ECUADOR

INSTRUCCION: BASICA
PROFESION / OCUPACION: ARTESANO
E213311122

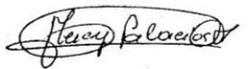
Apellidos y Nombres del Padre: PALACIOS ARTURO
Apellidos y Nombres de la Madre: ABRIL NATIVIDAD
Lugar y Fecha de Expedición: CUENCA, 2015-04-07
Fecha de Expiración: 2025-04-07

Dr. Mauricio Barro
CUENCA - ECUADOR

[Handwritten signature]

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leída que les fue la presente escritura pública a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, incorporando la presente escritura pública en el protocolo de esta Notaría. DOY FE.

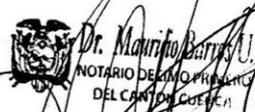

170758722-4


030086743-9

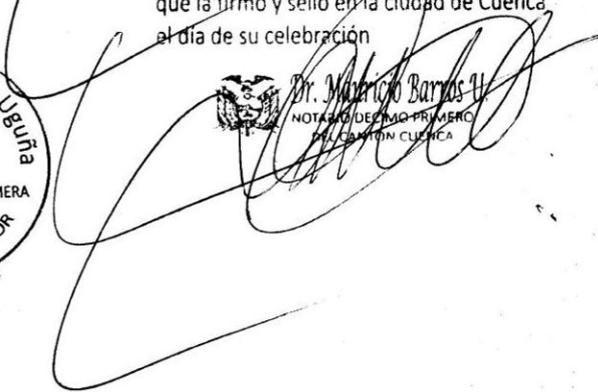



010262112-5





Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIO DÉCIMO PRIMERA
DEL CANTÓN CUENCA

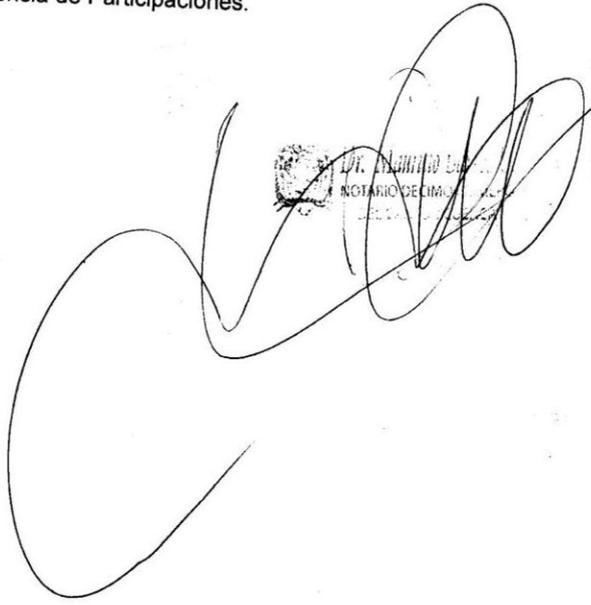
Se otorgo ante mí, en fe de ello confiero esta copia copia certificada que la firma y sello en la ciudad de Cuenca, al día de su celebración



Dr. Mauricio Barros Uguña
NOTARIO DÉCIMO PRIMERA
DEL CANTÓN CUENCA



DOY FE.- Que en fecha de hoy 03 de junio del 2015, he tomado nota al margen de la escritura matriz de constitución de compañía de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA." la correspondiente Transferencia de Participaciones.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Dr. Jairo Mauricio Baros U.
NOTARIA DECIMA PRIMERA
CUENCA - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Factura: 001-100-000006984



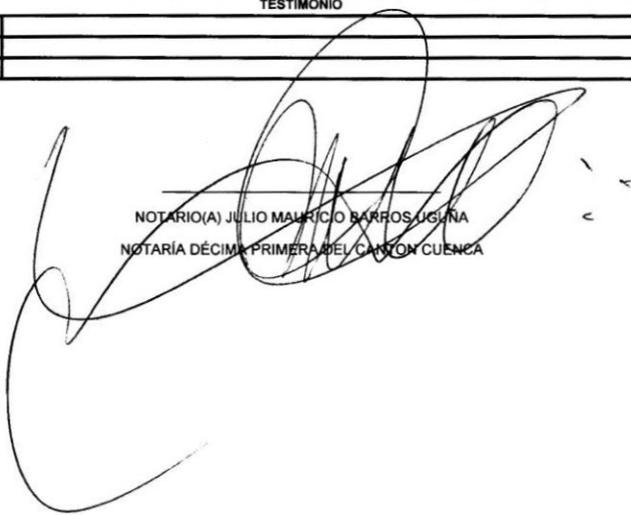
20150101011000446

NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20150101011000446

| MATRIZ | |
|------------------------|--|
| TIPO DE RAZÓN: | |
| ACTO O CONTRATO: | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |

| OTORGANTES | | | |
|--------------------------|--------------------------|------------------------|--------------------|
| OTORGADO POR | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |
| JUAREZ GUAMAN MARIA INES | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 0102621125 |
| A FAVOR DE | | | |
| NOMBRES/RAZÓN SOCIAL | TIPO INTERVINIENTE | DOCUMENTO DE IDENTIDAD | No. IDENTIFICACIÓN |

| TESTIMONIO | |
|------------------------|--|
| ACTO O CONTRATO: | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | |
| NÚMERO DE PROTOCOLO: | |


NOTARIO(A) JULIO MAURICIO BARROS UGUÑA
NOTARÍA DÉCIMA PRIMERA DEL CANTON CUENCA

Registro Mercantil de Cuenca



TRÁMITE NÚMERO: 7885

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

| | |
|-----------------------|------------------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 5873 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 04/06/2015 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN | 104 |
| REGISTRO: | LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES |

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

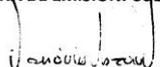
| | |
|---------------------------------|---|
| NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO: | CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA |
| DATOS NOTARÍA: | NOTARIA DECIMO PRIMERO /CUENCA /01/06/2015 |
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA. |
| DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA: | CUENCA |

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO SIBERIANO CIA. LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 851 EL 28/OCTUBRE/2014.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

